



Red de Observancia y Aplicación de la Normativa
de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana

**Cuarta Reunión Anual de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de
Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana.
(ROAVIS)**



21-22 de Enero del 2015, Guatemala, Guatemala.

Con el apoyo del:



DEPARTAMENTO DEL INTERIOR
DE LOS ESTADOS UNIDOS
PROGRAMA DE ASISTENCIA
TÉCNICA INTERNACIONAL



I. CONTEXTO.

La Secretaría de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana (**ROAVIS**) y el Ministerio Público de Guatemala organizaron del 21 al 22 de enero del 2015 en ciudad Guatemala, la Cuarta Reunión Anual de la Red. Participaron en este evento, Fiscales y Procuradores Ambientales puntos focales de la Red, representantes de las Autoridades Ambientales, Policía, Fuerzas de Protección Fronteriza y Organismos de investigación Judicial de los países que la integran. Asistieron como invitados, expertos del Departamento de Justicia de Estados Unidos, del Departamento del Interior EEUU y del Departamento de Estado.

Los participantes compartieron los avances y acciones desarrolladas durante el año 2014 en el marco del compromiso de la ROAVIS, discutieron los problemas de tráfico ilegal de especies de vida silvestre en sus países y en la región; y discutieron de forma particular la problemática del tráfico de maderas.

Como actividades implementadas en el 2014, los países destacaron la realización de operativos de controles nacionales en coordinación con las instituciones de aplicación de la ley: policía, fuerza pública, fuerza de protección fronteriza, resultando incautaciones de maderas y de especies de especies de fauna como iguanas, loros y guacamayas, actividades de capacitación sobre aplicación de la ley a jueces, fiscales y aduaneros; y la judicialización de casos, destacando los relacionados con tráfico de madera. Asimismo, los fiscales destacaron como valioso los avances en el intercambio de información entre los países para fortalecer los procesos de investigación en los casos de tráfico internacional de maderas y especies de fauna.

Como resultado de la Cuarta Reunión de la ROAVIS, se definieron acciones concretas a nivel nacional para enfrentar el tráfico de madera, establecieron mecanismos para el intercambio de información para los procesos de investigación y acordaron su plan de actividades para el año 2015. Se pretende que para el 2015 sus miembros continuaran con la labor de sensibilización a jueces sobre importancia de la aplicación de la leyes de vida silvestre, el fortalecimiento de capacidades para una nueva generación de fiscales y procuradores en los países y la realización de operativos para el control del tráfico en las zonas fronterizas y puntos críticos sus países.

En sesión cerrada el 22 de enero del 2015, los Fiscales y Procuradores Ambientales y como único punto de agenda, sostuvieron un almuerzo para elegir al país que ostentaría por dos años la Secretaría de la Red, teniendo como resultado en votación directa la elección de la República de Panamá representado por la Licenciada Thalía Palacios Fiscal de Circuito de la Fiscalía Quinta de Circuito- Especializada en Delitos contra el Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial como nueva Secretaría de la Red para el periodo 2015-2017.

Los fondos para esta reunión fueron facilitados en su mayoría por el Departamento de Estado EEUU en el marco de la cooperación ambiental del RD-CAFTA, el Departamento de Justicia de EEUU y Humane Society International (HSI).

La ROAVIS.

El 6 de septiembre del 2010, los Fiscales y Procuradores de Centroamérica y República Dominicana reunidos en la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, establecieron a través de la firma de un memorándum, la *“Red de Observancia y Aplicación de la Normativa Silvestre de Centroamérica y República Dominicana”* ROAVIS; la que tiene como propósito constituir un foro para la cooperación, el intercambio de experiencias, la promoción y el fortalecimiento de los Ministerios Públicos y de las Procuradurías de la Región para aplicar de forma coordinada con las instituciones de aplicación de la ley, políticas y estrategias para combatir la criminalidad en materia de tráfico ilegal nacional e internacional de la flora y la fauna silvestres.

II. PARTICIPANTES

Un total de 36 representantes delegados de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana pertenecientes a los Ministerios Públicos y Procuradurías Ambientales, Autoridades Ambientales, Ministerios de Agricultura, Policía, Organismos de Investigación Judicial y de Protección Fronteriza participaron en la cuarta reunión de la Red.

Como invitados y expositores participaron:

- Expertos del Departamento de Justicia EEUU y el Departamento del Interior EEUU.
- Byron Castellanos de la Organización BALAM, Roan Balas de la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre WCS y Mirna Romero del Foro de Justicia Ambiental de Guatemala, quienes compartieron sus experiencias y lecciones aprendidas en la aplicación de la ley, procesos de gobernabilidad y reducción del tráfico de maderas en la Reserva de la Biosfera Maya y;
- Cesar Beltetón Presidente del Grupo de Maderas Tropicales de la CITES y autoridad científica para Guatemala en el tema de flora.

III. Sesión inaugural.

La mesa de honor estuvo integrada por la Señora Msc. Thelma Aldana, Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público de Guatemala, el Msc. Sergio Baldelomar Fallas, Secretario de la Red y Fiscal Ambiental de Costa Rica y la Sra. Christina Kish del Departamento del Interior de EEUU.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Secretario de la ROAVIS, Sergio Baldelomar Fallas quien en su intervención, destacó el avance de la red desde su formación, mencionando que hoy por hoy la Red es conocida internacionalmente y que ha servido de modelo para la creación de redes en otras regiones de Latinoamérica. Concluyó diciendo que actualmente existe una nueva generación de fiscales y procuradores que serán puntos focales de la Red en sus países y que está complacido del entusiasmo y compromiso que han expresado para continuar con este proceso de operativización de tan importante red.

La señora Christina Kish, en nombre del Gobierno de Estados Unidos agradeció a la Secretaría de la Red y al Ministerio Público de Guatemala la oportunidad y la confianza de permitirles colaborar en la organización de la cuarta reunión anual. Manifestó el compromiso de su gobierno en continuar apoyando los esfuerzos de los países de la región en el combate a la criminalidad en contra de la fauna y flora silvestres, ya que está en correspondencia a la orden ejecutiva del presidente Barack Obama sobre el combate al tráfico de vida silvestre.

La inauguración de la cuarta reunión de la ROAVIS estuvo a cargo de la Señora Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público de Guatemala Msc. Thelma Aldana Hernández, quien dio la cordial bienvenida a los participantes que forman parte de la red. Recordó, que la red es un foro para la coordinación e intercambio de experiencias entre los ministerios públicos y procuradurías de la región para combatir el tráfico a la criminalidad de la vida silvestre a nivel local y regional. Manifestó que esto ha permitido que todos los equipos locales estén en una dinámica constante en el combate de aquellos casos de violación a las leyes de vida silvestre. Expreso, que estará a la espera de los resultados de este taller, con la finalidad de iniciar las acciones de fortalecimiento para contribuir a contrarrestar el tráfico de especies de la flora y la fauna e implementar las acciones de capacitación; ya que es un componente prioritario en su administración, ya que tiene previsto iniciar este proceso con los fiscales que ingresen a la fiscalía que conoce de los delitos contra el medio ambiente. Concluyó deseando éxitos en este taller.

***** Finaliza el acto de inauguración en inicia la reunión******

III.DESARROLLO DE LA CUARTA REUNION ANUAL DE LA ROAVIS.

Objetivos de la Reunión.

- Compartir los resultados de las actividades ejecutadas por los países en el año 2014 en el marco de las redes nacionales.
- Discutir los principales problemas de tráfico ilegal de especies en sus países, principalmente los relacionados con maderas en la región.
- Definir la estrategia de trabajo para contrarrestar el tráfico de maderas y elaborar el plan de actividades de la red para el año 2015.

Sesiones del Primer Día.¹

Sesión 1.

Sergio Baldelomar Fallas, Secretario de la Red, presentó un resumen de las actividades desarrolladas en el año 2014 como Secretario, destacando en su ponencia:

- El proceso de internacionalización de la Red en los diferentes foros internacionales. Haciendo un detalle de los eventos que participaron él y los miembros (puntos focales de los países).
- Las actividades que en el año 2014 se implementaron con gran éxito: Taller regional de jueces (Junio, Panamá), talleres nacionales de Jueces (El Salvador y Honduras, Octubre) y encuentros binacionales y tri nacionales para coordinar acciones para mejorar la comunicación en la región.
- El apoyo y gestión de fondos para la realización de actividades en la región de organismos internacionales y agencias de Estados Unidos. (Departamento del Interior, Departamento de Justicia y Departamento de Estado).

Sesión 2.

Christina Kish del Programa de Asistencia Técnica Internacional realizó un resumen del apoyo del DOI/ITAP a la Secretaría de la Red y a los países miembros durante el año 2015, destacando el asesoramiento y soporte para la realización de los talleres de sensibilización, las reuniones nacionales y binacionales y la divulgación de las actividades de la ROAVIS por medios y redes sociales como la web, prensa, Facebook entre otros.

Mencionó la facilitación de expertos de EEUU pertenecientes a las diferentes agencias de aplicación de la ley en los talleres regionales, nacionales y binacionales realizados en el 2015.

Para concluir, se presentaron las áreas de colaboración del DOI/ITAP para el año 2015, las que se focalizaran en la asistencia a la Secretaría de la ROAVIS, el soporte económico y técnico para los talleres de jueces y de aduanas y el apoyo a la elaboración de materiales de divulgación y sensibilización para mejorar la aplicación de la normativa de vida silvestre.

Sesión 3.

Los Puntos Focales de la Red (Fiscales y Procuradores) presentaron en plenaria, un informe detallado de las actividades y logros obtenidos durante el año 2014. Destacando:

- actividades de divulgación sobre la importancia y logros de la Red en medios escritos, radiales y televisivos en sus países.
- realización de inspecciones y operativos del control y comercio de fauna y flora y sus productos.
- datos de incautaciones de madera y datos de decomisos de especies marinas, productos elaborados de fauna y flora.
- casos exitosos judicializados por violación a la legislación de vida silvestre con sentencia y en proceso.
- capacitación a funcionarios de diferentes autoridades administrativas, investigativas y de seguridad en temas de mejores prácticas para aplicar leyes de vida silvestres.
- firma de acuerdos entre fiscalías y autoridades del ambiente para mejorar la dirección funcional.

¹ Las presentaciones de las sesiones 1-3-4 y 8 están disponibles en la página web de la red. www.roavis.net

- elaboración de anteproyectos de ley para la reforma de los delitos ambientales y aprobación de reglamentos de CITES y otras normas técnicas.

Sesión 4.

Cesar Beltetón presidente del grupo de trabajo de árboles neo tropicales de la CITES, realizó una ponencia sobre el comercio de las principales especies maderables de la región, presentando datos oficiales de los volúmenes de madera reportados por los países al centro mundial de monitoreo de la biodiversidad WCMC por especie.

Haciendo referencia a la problemática del tráfico de maderas que en la actualidad enfrenta la región, comento que existe una alta demanda de maderas del Género Dalbergia hacia la República Popular de China y otros países de Asia, lo que está vinculado al aumento significativo de la tala ilegal y degradación del bosque donde se extraen estas especies.

Finalizó expresando que para contrarrestar este problema, es importante mejorar los controles y la coordinación con las autoridades aduaneras de los países de la región, mejorar la coordinación entre los países en la investigación de las estructuras criminales que operan y que es importante fomentar la investigación científica y capacitación del personal involucrado en los controles.

Sesión 5.

Trabajo de Grupos. En una extensa sesión de trabajo grupal, los participantes por país, se reunieron para realizar un diagnóstico preliminar sobre la problemática de maderas en sus países, tratando de identificar de acuerdo a sus experiencias: rutas de tráfico, especies más presionadas, organizaciones criminales, modus operandis, casos judicializados entre otros. Una serie de preguntas fueron entregadas a los coordinadores/ moderadores de cada uno de los grupos para su discusión y análisis. Al finalizar la discusión cada uno de los grupos tendría un diagnóstico preliminar de la problemática y en plenaria presentaron sus conclusiones.

Sesiones del Segundo Día.

Sesión 6.

Cada grupo presentó sus conclusiones en plenaria del trabajo grupal realizado en la sesión 5. Se pudo notar que los aspectos identificados eran comunes en la mayoría de los grupos.

A continuación algunas conclusiones de la plenaria.

-las rutas de tráfico de acuerdo a investigaciones y datos de incautaciones por las autoridades de aplicación de la ley son:

- los puntos fronterizos entre un país y otro (puntos ciegos).
- internamente de la zona del corte hasta el punto ciego.

- áreas de reserva forestal con alguna categoría de protección.

- En general los grupos concluyeron en base a investigaciones, que el destino final de la madera que sale ilegalmente son los países de la región que sirven de paso para el destino final: Taiwán y Hong Kong principalmente.

- El pago de los traficantes a los intermediarios se realiza en efectivo y a veces con armas.

- El modus operandis de los grupos criminales que trafican especies de maderas es similar a los del narcotráfico.
- La madera en su mayoría está siendo extraída de las reservas forestales de los países. En algunos casos, existen organización previa, los compradores o mercado final, intermediarios/compradores y los ejecutores y en otros casos, la organización comienza de los intermediarios hacia adelante, los ejecutores no forman parte de la organización previa.
- Las nacionalidades involucradas en el tráfico de maderas de la región en su mayoría son: Hondureños (cortan, transportan), Guatemaltecos (Intermediarios) y Hong Kong, China (compradores finales).

Este ejercicio sirvió de punto de partida para la identificación de acciones que se deben emprender nacional y regionalmente para combatir esta problemática. Las discusiones en plenaria servirán de base para la realización de actividades operativas en zonas críticas.

Sesión 7.

La mesa de concertación para el tráfico ilegal de maderas, acciones y retos en Guatemala.

Byron castellanos de la organización BALAN realizó una presentación sobre el proceso de consolidación de la gobernabilidad en la Reserva de la Biosfera Maya y los esfuerzos que han emprendido con éxito para reducir la tala ilegal de madera. Destacó que como resultado del proceso, se ha logrado instalar una fuerza de tarea contra el contrabando ilegal que realiza patrullajes de control y vigilancia en 38 puestos móviles. A partir de estos esfuerzo del 2011 al 2014, se han logrado decomisar 704.93 m³ de maderas con un valor económico de Q1, 511,877.44 y por ende aumentado significativamente el número de casos judiciales.

Mirna Romero, del Foro de Justicia Ambiental expuso sobre la creación, funcionamiento y objetivos el FJA, el cual se constituye como una entidad con personería jurídica orientada principalmente al fortalecimiento de capacidades de operadores de justicia, organizaciones de la sociedad civil e instituciones del estado. Como logros destacó, la coordinación y las alianzas institucionales con CONAP, Ministerio Público y Ministerio de Cultura y Deporte. Así como la recuperación de áreas usurpadas en la RBM y el monitoreo de la aplicación de la justicia ambiental.

Roan Balas, de la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre/WCS, presentó el trabajo que realiza la organización para contrarrestar el tráfico de la vida silvestre en la Biosfera Maya y sus esfuerzos con la protección de especies emblemáticas como la guacamaya. Compartió las lecciones aprendidas y realizo recomendaciones para fortalecer el trabajo en la zona de influencia del proyecto.

Sesión 8 a)

Christopher Hale Fiscal del Departamento de Justicia de Estados Unidos, presentó casos exitosos de vida silvestre sobre la aplicación de la ley en EEUU. También sobre la oportunidad que se puede presentar para llevar casos de violación a las leyes de la región en EEUU, motivando al intercambio de información y el trabajo conjunto.

Sesión 8 b). Trabajo de Grupos.

Los participantes se agruparon para definir acciones para contrarrestar el tráfico de maderas y discutir las actividades que los países implementaran en el año 2015 para fortalecer el trabajo de la ROAVIS.

Acciones a implementar por los países en el 2015 para el control del tráfico de maderas en los países miembros de la ROAVIS.

Costa Rica.

1. Formular e implementar una estrategia nacional para la regulación y control del aprovechamiento, transporte y exportación de madera de las especies nativas sujetas a exportación.
2. Formular y proponer a las autoridades nacionales competentes, los ajustes a la normativa para contrarrestar el aprovechamiento, transporte y exportación de madera de las especies nativas sujetas a exportación.
3. Elaborar y ejecutar un plan de capacitación a los funcionarios de las instituciones vinculadas al control del proceso de aprovechamiento, transporte y exportación de madera de las especies nativas sujetas a exportación

El Salvador.

- 1- Promover la legalización de un decreto de moratoria para especies forestales por 10 años.
- 2- Disponer de una base de datos de las empresas y personas exportadoras, importadoras y re exportadoras de maderas en el salvador.
- 3- Establecer un plan de acción de inteligencia e investigación en rutas de tráfico y empresas o personas involucradas.

Honduras.

Para el control interno.

1. Acercamiento con el Instituto de Conservación Forestal (ICF) a efectos de obtener el listado de las industrias primarias (aserraderos), industrias secundarias (empresas procesadoras de madera), depósitos de productos y subproductos de recursos forestales y talleres o empresas artesanales (talleres de carpintería) debidamente registradas a nivel nacional.
2. Identificar dentro en las listas de empresas, aquellos lugares, actores y negocios donde se realizará auditorías para el control o verificación de legalidad en cuanto al funcionamiento de los mismos (inscripción, permisos de operación, licencias ambientales vigentes y legales) y que se haya tenido previa información de supuestas irregularidades o ilegalidades, así como la identificación de negocios ilícitos donde compren, vendan o transformen madera.
3. Programar y ejecutar las auditorias y operativos de verificación en los lugares previamente identificados, coordinar con las instituciones involucradas el apoyo logístico, personal, documental y demás, necesarios para ejecutar las acciones descritas.
4. Ejecutar las acciones administrativas y judiciales que correspondan.

5. Operativos interinstitucionales en lugares específicos y previamente determinados específicamente en carreteras principales, secundarias o sitios aislados (al menos 3 operativos).

Tráfico (con fines de exportación)

1. Acercamiento con la autoridad CITES, ICF, DEI, SENASA y otros órganos contralores a efecto de obtener e identificar el listado de las empresas o personas naturales, nacionales y extranjeras que realizan exportación y/o importación de productos o subproductos forestales.
2. Elaborar una base de datos que manejará la ROAVIS nacional y facilitarla a la Secretaría de ROAVIS para que sea divulgada en la página web.
3. Programar y ejecutar al menos 4 operativos en lugares puntuales (puntos fronterizos y puntos ciegos) a efecto de identificar posibles personas o empresas que ilegalmente exportan y/o importan productos o subproductos forestales y proceder a su juzgamiento administrativo y/o judicial.

Guatemala.

1. Plan de Trabajo sobre acciones de investigación, para contrarrestar el tráfico de madera ilegal en la Red :
 - Investigar, ubicar e incautar a través de operativos en coordinación interinstitucionales en los lugares ilegales de acopio; y publicar los resultados en la página ROAVIS.
 - Investigar los delitos cometidos en contra de la flora y fauna como fenómeno criminal; lo que implica la identificación de estructuras criminales.
 - Participar activamente con las instituciones involucradas, en la Mesa Nacional Contra la Tala Ilegal, participándole a ROAVIS los planes de acción que se establezcan en dicha mesa.

Nicaragua.

1. Fortalecimiento del comité interinstitucional para el control del comercio ilegal de vida silvestre (conformado por Procuraduría General de la Republica, Ministerio Publico, Dirección de Investigaciones Económicas DIE, MARENA, Instituto Nacional Forestal (INAFOR) Instituto de Investigación de la Pesca (INPESCA), con el objeto de definir acciones de acuerdo a competencia de cada institución, mantener regulación y control de especies y fortalecer ROAVIS en Nicaragua.
2. Realizar plan de capacitaciones a funcionarios en los puestos fronterizos incluyendo aeropuerto internacional sobre el control del comercio internacional de especies de flora y fauna silvestre y la convención CITES.
3. Elaborar un plan de capacitación para jueces sobre la legislación ambiental vigente para el control del comercio legal e ilegal de flora y fauna silvestre.

Panamá.

1. Incrementar operativos entre autoridades administrativas y estamentos de seguridad en puntos ya ubicados, donde se transporta madera de forma ilícita.
2. Creación de una base de información geo - referenciada de los puntos críticos de extracción de madera y por especie.
3. Análisis y discusiones con autoridades involucradas para unificar criterios en materia forestal. (actualización).

República Dominicana.

1. Hacer alianzas con Organizaciones de la sociedad civil para obtener información de casos o actividades de tráfico de maderas.
2. El Servicio de Protección Ambiental SENPA fortalecerá la vigilancia preventiva y de control en las zonas fronterizas.
3. La Procuraduría de Medio Ambiente, dará seguimiento y supervisará los permisos y autorizaciones del Ministerio de Medio Ambiente que son usados luego para tráfico de madera ilegal.

Líneas Generales de Trabajo de los Países miembros de la ROAVIS para el año 2015.
(Resultado de discusiones grupales)

Países	Actividades
Honduras	Capacitación para nuevos fiscales y jueces del país, en temas específicos sobre legislación, normativa técnica y administrativa en materia ambiental (al menos 3 talleres).
	Talleres de capacitación al personal técnico de SEPA-OIRSA (Servicio de Protección Agropecuaria del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria) en temas de legislación ambiental, procedimientos administrativos, control de embarques y desembarques, documentación, CITES, identificación de especies. (al menos 3 talleres).
	Realizar al menos 4 talleres con Alcaldes Municipales y jefes de Unidades Municipales Ambientales en zonas de relevancia previamente identificadas en temas ambientales, normativa administrativa, técnica y de legislación, así como la divulgación de ROAVIS para la coordinación efectiva.
	Elaboración y divulgación en la ciudadanía, de delitos contra los recursos forestales y la vida silvestre (brochures, trifolios) y elaboración de rótulos para instalar en lugares estratégicos enfocados a la prevención y divulgación de delitos ambientales, vida silvestre y la protección del medio ambiente.
Nicaragua	Elaborar un plan de capacitación dirigido a fiscales auxiliares ambientales del Ministerio Público de Nicaragua.
	Promover la colaboración Binacional y Tri nacional y Regional.
Panamá	Talleres interinstitucionales de discusión para la elaboración de un manual de procedimiento en materia de vida silvestre.
	Reactivar la divulgación sobre faltas y delitos ambientales a la ciudadanía involucrando a las empresas privadas a través de sus programas de responsabilidad social empresarial y/o otras autoridades tales como Autoridad de Turismo, Autoridad del Canal de Panamá, otras.
	Nuevos talleres dirigidos a Jueces y funcionarios judiciales y administrativos en materia ambiental y de aplicación de la normativa de vida silvestre, sobre todos por los cambios de funcionarios realizados en casi todos los países que integran la red.
	Intercambio de comunicaciones para la detección de delitos ambientales en puntos fronterizos Panamá – Costa Rica.
	Discusión y toma de decisiones por parte de las Autoridades correspondientes en cuanto a las medidas de los productos forestales incautados por ilícitos.
El Salvador	Taller de Fiscales, Policías, Aduanas y Cuarentenas enfocadas en el cumplimiento de la Convención CITES, en el marco de la ROAVIS.
	Revisión del Reglamento de CITES e incorporación de observaciones
	Revisión y actualización del Plan Binacional transfronterizo entre Guatemala y Honduras y el manual operativo en puertos.
Guatemala	Organización de talleres de sensibilización en materia ambiental dirigido a Jueces.
	Organización de talleres de sensibilización ambiental a agentes y aduanas.
	Realizar estadísticas de procesos y sentencias de delitos cometidos en contra de la flora y fauna del 2010 a la fecha.
<i>nota: pendiente plan de actividades de las Repúblicas de Costa Rica y dominicana.</i>	

CONCLUSIONES DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA ROAVIS.

- La problemática del tráfico de maderas en la región y las acciones nacionales y conjuntas se constituyen como una prioridad para los países miembros de la ROAVIS.
- Los puntos focales de la ROAVIS y los delegados de las instituciones nacionales participantes en la cuarta reunión, reafirman su compromiso de continuar aunando esfuerzos en el combate a la criminalidad de las redes de tráfico de vida silvestre que operan en la región.
- La policía y los organismos de investigación judicial de los países tienen un rol importante en la investigación de las redes criminales que operan en la región y sus resultados son insumos importantes en las acciones que emprenderán la red en cada uno de los países.
- Los puntos focales reafirman que se deben continuar haciendo esfuerzos en la sensibilización a jueces en cada uno de los países miembros de la ROAVIS, a fin de aumentar casos judicializados con sentencia. Asimismo, se comprometen a capacitar a la nueva generación de fiscales y procuradores en temas de legislación ambiental y mejores prácticas para aplicar la ley.
- Los puntos focales Fiscales y Procuradores, definieron una estrategia de trabajo para mejorar el intercambio de información sobre redes criminales que operan en la región.
- Los resultados exitosos de las operaciones que realizan las redes nacionales, las actividades de capacitación o coordinación deben ser compartidos en la página web de la Red y en las redes sociales.
- Los puntos focales valoran el aporte de las agencias del Gobierno de Estados Unidos, quienes han estado acompañando el proceso de fortalecimiento de la Red.

ANEXO I. Agenda de la Reunión.

**CUARTA REUNION REGIONAL DE LA ROAVIS
21-22 de enero del 2015
Hotel Barceló, Ciudad de Guatemala**

Miércoles, 21 de enero del 2015

Tiempo	Día 1 – Actividades
8:00 - 8:20 am	Registro de participantes
8:20 - 8:45 am	Inauguración y Bienvenida Representante del Gobierno de Estados Unidos Secretario ROAVIS - Msc. Sergio Valdelomar Fallas. Fiscal Ambiental de Costa Rica. Fiscal General de Guatemala - Sra. Thelma Aldana. Fiscal General Guatemala
8:45 - 9:00 am	Introducciones y metodología de la reunión Fátima Vanegas - Coordinadora Regional, Departamento del Interior (DOI) de EE.UU.
FACILITADOR: <i>Msc. Sergio Valdelomar Fallas – Secretaria de la Red ROAVIS</i>	
9:00 - 9:30 am	Sesión 1. Informe anual de labores del Secretaría de la ROAVIS Msc. Sergio Valdelomar Fallas – Secretaria de la Red ROAVIS
9:30 – 10:00 am	Sesión 2. Informe de actividades de DOI/ITAP Christina Kish y Fátima Vanegas – DOI <ul style="list-style-type: none"> • Página web ROAVIS • Actividades – 2014 y 2015
10:00 – 10:45 am	Sesión 3a. Informe de los países - Avances y logros en 2014 Puntos focales de ROAVIS: Costa Rica-El Salvador-Guatemala-Honduras
10:45 – 11:00 am	Café
11:00 - 12:30 pm	Sesión 3b. Informe de países - Avances y logros en 2014 Puntos focales de ROAVIS: Nicaragua-Panamá -República Dominicana
12:30 – 2:00 pm	Almuerzo
FACILITADORA: <i>Lic. Mirian Figueroa – Representante del Punto Focal ROAVIS, Honduras</i>	
2:00 – 3:30 pm	Sesión 4. Comercio y Problemática del tráfico de maderas en la región centroamericana y Republica Dominicana. Cesar Beltetón – Autoridad Científica CITES- Guatemala y Presidente del grupo de Trabajo de árboles Maderas de la Convención CITES
3:30 – 3:45 pm	Café
3:45 – 5:00 PM	Sesión 5. Trabajo Grupal: Definición y discusión sobre los principales problemas de aplicación de la ley y tráfico de especies en la región Facilitadora: Lic. Mirian Figueroa – Punto Focal ROAVIS, Honduras <ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos con guía de preguntas sobre la identificación de problemas • Definición y priorización de especies, temas, y/o regiones Información sobre actividades operativas
7:00 – 9:00 pm	Cena de trabajo de los Puntos Focales de ROAVIS <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo para compartir y divulgar información ROAVIS

Jueves 22 de enero del 2015

Tiempo	Día 2 - Actividades
FACILITADORA: Lic, <i>Thalia Palacios</i> – Representante del Punto Focal ROAVIS, Panamá	
8:00 – 10:00 am	Sesión 6. Presentación de los grupos <ul style="list-style-type: none">• Representante de cada grupo a presentar Resumen de las conclusiones – Christina Kish- Departamento del Interior (DOI).
10:00 - 12:00 pm	Sesión 7. La mesa de concertación para el tráfico ilegal de maderas, acciones y retos en Guatemala. Byron Castellanos –Asociación Balam - Roan McNab- Mirna Romero- Foro de Justicia Ambiental.
12:00- 2:00 pm	Almuerzo
(1:00 – 2:00 pm)	REUNION CERRADA: Puntos focales para elección de nuevo/a Secretaría de ROAVIS
2:00 – 3:00 pm	Sesión 8. Importación de madera en los EE.UU. y caso exitoso de madera Lic. Christopher Hale, Departamento de Justicia de EE.UU.
3:00 – 4:00 pm	Sesión 8a. Grupos de trabajo - Estrategia de trabajo de la Red ROAVIS o Plan de acción regional para contrarrestar el tráfico de maderas en Centroamérica y la República Dominicana Facilitadora: Christina Kish, DOI <ul style="list-style-type: none">• Identificar los principales retos y acciones para combatir el tráfico de madera• Definir el plan de trabajo de la ROAVIS en cada uno de los países para el 2015.
4:00 – 4:45 pm	Sesión 9. Presentación de resultados de grupos de trabajo y definición de plan Facilitadora: Christina Kish, DOI
4:45 – 5: 00 pm	Clausura del evento

ANEXO II. Acta de la Reunión de Puntos Focales.



Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana.

Guatemala 20 de Enero del 2015

En la ciudad de Guatemala se realizó la reunión anual de la Red de Observancia y aplicación de la normativa de la Vida Silvestre de Centroamérica y República Dominicana (ROAVIS), con la participación de los puntos focales o sus representantes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana

Los Fiscales y Procuradores Ambientales en sesión privada como único punto de agenda, procedieron a la elección del nuevo Secretario General de la Red, momento en que los representantes de Honduras y República Dominicana se postularon para el cargo, mientras que el representante de Costa Rica propuso como candidato a la República de Panamá, haciendo una exposición de motivos para justificar su postulación.

El Secretario en funciones definió que el procedimiento para la votación sería de forma directa.

Quedando el siguiente resultado:


Los representantes de Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Guatemala votaron por la República de Panamá.

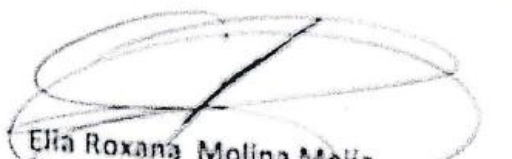
Los representantes de Honduras y República Dominicana votaron por ellos mismos, obteniendo un voto cada uno.


En consecuencia por el voto de mayoría se eligió a la República de Panamá, la cual ostentará el cargo de secretaria general de la ROAVIS a través de la fiscalía ambiental por un periodo de dos años.

La delegada de Panamá Señora Thalia Castillo, agradece la elección del cargo para la República de Panamá.

La sesión finaliza a las trece horas treinta minutos del veintiuno de enero del año dos mil quince.



Sergio Baldelomar Fallas
Fiscal Adjunto Ambiental de Costa Rica


Elia Roxana Molina Mejía.
Fiscal Ambiental de El Salvador.


Miriam Figueroa
Fiscal Ambiental de Honduras


Aura Marina Lopez
Fiscal Ambiental de Guatemala


Mygdalia Osorio
Fiscal Auxiliar de Nicaragua


Thalia Palacios
Fiscal Auxiliar de Panamá.

Francia Collado Calderón
Procuradora de Medio Ambiente - República Dominicana.

ANEXO III. Listado de Participantes.

No.	PARTICIPANTES	SEXO	PAIS	INSTITUCION	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Aura Marina López	F	Guatemala	MP	Fiscal Sección	59224035	alopez@mp.gob.gt
2	Marianela González Hernández	F	Costa Rica	OIJ	Investigadora	87273916	mgonzalezhe@poder-judicial.go.cr
3	Migdalia Osorio	F	Nicaragua	MP	Fiscal Auxiliar	82445197	mosorio@ministeriopublico.gob.ni
4	Luis A. Cortéz	M	Honduras	ICF	Técnico Forestal	22234796 - 98966584	luis cortez46@yahoo.com
5	Hernán Alfredo Munguía	M	Honduras	MP	Investigación	99020078	hernanmunguia_05@yahoo.com
6	Francia Calderón	F	República Dominicana	Procuraduría MP	Procuraduría General	809-602-6190 / 480-9392	franci Calderon4@hotmail.com
7	Carmen Núñez	F	República Dominicana	PGR	Procuraduría General	809-399-0224 / 809-480-9333	carmenratinel@hotmail.com
8	Mygdalia García	F	Guatemala	CONAP	Jefe EX-IM	24226700	cites@conap.gob.gt
9	Haydee Medina	F	Panamá	ANAM	ANAM	500-0878	hmedina@anam.gob.pa
10	Thalia Palacios	F	Panamá	MP	MP	507-2994	Thalia.Palacios@procuraduria.gob
11	Carmen Y. Medina	F	Panamá	ANAM - CITES	Técnica	(507) 5000878	cmedina@anam.gob.pa
12	Luis A. López Rangel	M	Panamá	Senafrent	Teniente	(507) 62771208	luis2487lopez@hotmail.com
13	José Manuel Mateo Feliz	M	República Dominicana	Ministerio de Ambiente	Director	809-501-4182	jose.mateo@ambiente.gob.do
14	Frank Adames	M	República Dominicana	SENPA	Subdirector	809-4880054	frankadames_1965@hotmail.com
15	Christopher Hale	M	EEUU	Depto. De Justicia	Fiscal	2023050327	christopher.hale@usdoj.gov
16	Carlos Varela Jiménez	M	Costa Rica	SINAC	Coord. Control	88919911	carlos.varela@sinac.go.cr
17	José Joaquín Calvo	M	Costa Rica	CITES - SINAC	Autoridad Administrativa	83084167	joaquin.calvo@sinac.go.cr

18	Mirna Romero	F	Guatemala	FJA de Petén	D. Ejecutiva	56911344	romeromiss@gmail.com
19	Roan Balas Munab	F	Guatemala	WCS	Directora	7867-5152	rmcnab@wcs.org
20	Sergio Baldelomar Fallas	M	Costa Rica	Fiscalía Ambiental	Fiscal Adjunto	8428-0863	sergiovaldelomar@hotmail.com
21	Fátima Vanegas	F	Nicaragua	DOI	Coordinadora Regional de Proyecto	22762996	fatima.vanegas@cooperacion-doi.org
22	Francisco Rivas Méndez	M	El Salvador	CITES-MAG	Jefe de CITES	22101708 / 78443088	mendez1808@gmail.com; cites@mag.gob.sv
23	Jorge W. Palencia	M	Guatemala	CONAP	Director Jurídico	50166812	jlw@conap.gob.gt
24	Elia Roxana Molina Mejia	M	El Salvador	FGR	Jefa Unidad de Ambiente	25937348	eliamolina63@hotmail.com
25	Iván Orlando Rivas	M	El Salvador	División de medio ambiente - policía El Salvador	Subjefe división	503-21320802	ivanrivas@pnc.gob.sv
26	Bayron Castellanos	M	Guatemala	Asec. Balam	Director	79263592	
27	Alberto Mejía	M	Panamá	Policía Nacional - División de Delito Ambiental	Jefe	61091103	
28	Nicolle Brolo	F	Guatemala	OEA	Consultora	-	nbrola@oas.org
29	Sergio Martínez	M	España	OEA	Consultor	202-5313775	
30	Miriam Edith Figueroa	F	Honduras	Ministerio público - Fiscalía de Medio Ambiente	Fiscal coordinadora	504-99985674	miriamfigueroa06@yahoo.es
31	José Julián Suazo	M	Honduras	CITES/SAG	Autoridad Administrativa	99906406	jsuazo25@yahoo.es
32	Mayra Veliz	F	Guatemala	MP	ASESORA	30249396	mayraveliz@gmail.com
33	René Castellón	M	Nicaragua	MARENA	CITES	89913464	rcastellon@marena.gob.ni
34	Eloise Canfield	F	USA	US Dept. Of State	Contractor	202-647-4750	canfieldm2@state.gov
35	Christina Kish	F	usa	DOI	Jefe de programa	202-208-5224	Christina_kish@ios.doi.gov

ANEXO IV. Fotografías.



Msc. Thelma Aldana
Fiscal General de Guatemala



Christina Kish
Departamento del Interior de EEUU.



Participantes a la cuarta Reunión de la ROAVIS.
21-22 de Enero del 2015- Guatemala.

